

INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-02198-2024- CIRCUITOS DE DATOS PARA EL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN DE CRTVE

LOTE 1. ENLACE DE FIBRA: OSCURA TORRESPAÑA / PRADO DEL REY

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

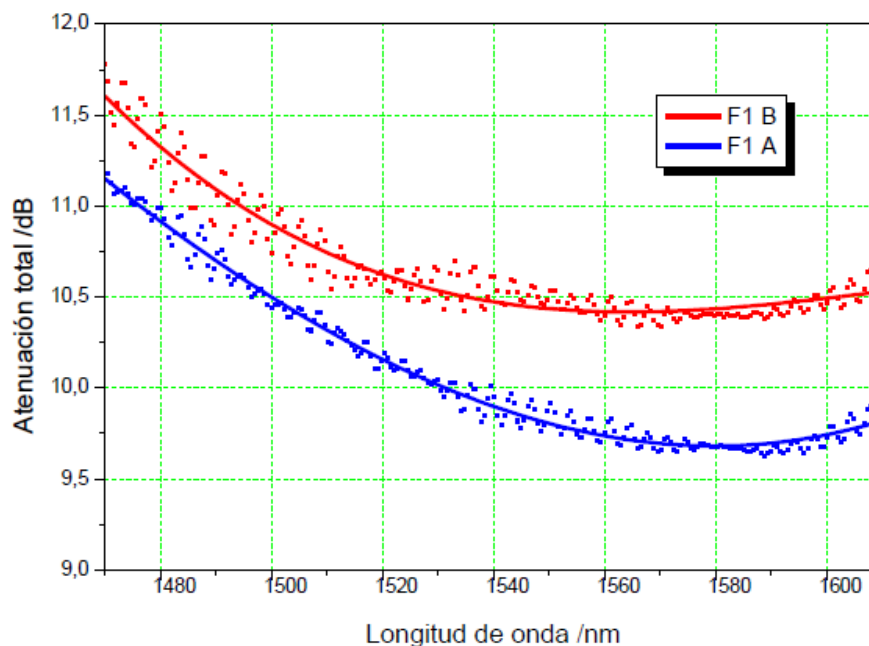
EMPRESA

COLT
CORREOS TELECOM
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

VALORACIÓN TÉCNICA SOMETIDA A JUICIO DE VALOR

Se valora a la empresa **COLT** con **5 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 1 punto ya que, aunque cumple con parte de los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es suficiente, sin embargo:
 - Lamentablemente excede por 10 veces la diferencia de atenuación para las fibras de TX y RX no deberá ser superior de 0,5 dB según Pliego de Condiciones Técnicas. Mientras que en la oferta técnica señala que la diferencia de atenuación TX y RX sería de 5dB como máxima.
 - Según oferta: *“Actualmente COLT tiene desplegado este trazado de fibra oscura, servicio identificado como MAD/MAD/CF-067273, y se ofrece reutilizar este servicio, continuando con el servicio actual”*. Sin embargo, la fibra oscura MAD/MAD/CF-067273 correspondía con el expediente 2016/10164, con otras especificaciones técnicas diferentes, en el que se pedía una atenuación máxima de 12 dB, mientras que en el presente se pide 10dB de máxima atenuación, por lo que no cumpliría especificaciones técnicas del presente expediente en gran parte, si además se verifica con la propia medición del ofertante COLT que entregó en su momento respecto a las medidas certificadas sobre la atenuación para las diferentes longitudes de onda señaladas, que se muestran a continuación.



- **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
- **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con los requisitos del pliego técnico e incluye en la oferta tareas de mantenimiento preventivo.
- **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con los requisitos del pliego técnico e incluye tareas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
- **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 0 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos, pero no se dan puntos por los siguientes inconvenientes en la prestación de servicios:
 - Según oferta técnica: *“La Gestión de Problemas (Problem Management) es el proceso responsable de la gestión del ciclo de vida de los problemas. [...] El equipo está localizado en Bangalore”* (India), por lo que dificulta la comunicación y la interlocución entre el servicio de soporte de RTVE con el de COLT, al verse obligado RTVE a comunicarse en inglés con Colt en caso de incidencias en la gran mayoría de las ocasiones, mermando la calidad del servicio y demorando la resolución del mismo.
 - Según oferta técnica: *“Las notificaciones siempre se comunican en inglés”*, por lo que dificulta la comunicación y la interlocución entre el servicio de soporte de RTVE con el de COLT.

Se valora a la empresa **CORREOS TELECOM** con **20 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 10 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es completa.
- **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 4 puntos ya que en la oferta se realiza mejora sobre el SLA solicitado, ya que se exige una disponibilidad de 99,99% en el PCT y ofrece una disponibilidad de 99,991%. Además, se incluyen mejoras tanto en la gestión de incidencias como en los tiempos de respuesta y/o reparación en caso de consultas/averías.
- **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye tareas de mantenimiento preventivo, informes, etc.
- **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye propuestas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
- **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 2 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos.

Se valora a la empresa **VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.** con **14 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 8 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es suficiente, echando de menos la información de la longitud de la fibra oscura.
 - **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye tareas de mantenimiento e informes, etc.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye propuestas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
 - **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 2 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos.
-

LOTE 2. ENLACE DE FIBRA OSCURA: PRADO DEL REY / TEATRO MONUMENTAL

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA

CORREOS TELECOM
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

VALORACIÓN TÉCNICA SOMETIDA A JUICIO DE VALOR

Se valora a la empresa **CORREOS TELECOM** con **20 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 10 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es completa.
 - **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 4 puntos ya que en la oferta se realiza mejora sobre el SLA solicitado, ya que se exige una disponibilidad de 99,99% en el PCT y ofrece una disponibilidad de 99,991%. Además, se incluyen mejoras tanto en la gestión de incidencias como en los tiempos de respuesta y/o reparación en caso de consultas/averías.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye tareas de mantenimiento preventivo, informes, etc.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye propuestas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
 - **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 2 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos.
-

Se valora a la empresa **VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.** con **14 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 8 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es suficiente, echando de menos la información de la longitud de la fibra oscura.
 - **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye tareas de mantenimiento e informes, etc.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye propuestas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
 - **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 2 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos.
-

LOTE 3. ENLACE DE FIBRA OSCURA: SANT CUGAT/ RNE BARCELONA

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA

COLT
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

VALORACIÓN TÉCNICA SOMETIDA A JUICIO DE VALOR

Se valora a la empresa **COLT** con **6 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 2 puntos ya que, aunque cumple con casi todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es suficiente, lamentablemente excede por 10 veces la diferencia de atenuación fibras de TX y RX no deberá ser superior de 0,5 dB según el pliego técnico, mientras que en la oferta técnica se señala que la diferencia de atenuación TX y RX sería de 5dB como máxima.
 - **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con los requisitos del pliego técnico e incluye en la oferta tareas de mantenimiento preventivo.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con los requisitos del pliego técnico e incluye tareas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
 - **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 0 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos, pero no se dan puntos por los siguientes inconvenientes en la prestación de servicios:
 - Según oferta técnica: *“La Gestión de Problemas (Problem Management) es el proceso responsable de la gestión del ciclo de vida de los problemas. [...] El equipo está localizado en Bangalore”* (India), por lo que dificulta la comunicación y la interlocución entre el servicio de soporte de RTVE con el de COLT, al verse obligado RTVE a comunicarse en inglés con Colt en caso de incidencias en la gran mayoría de las ocasiones, mermando la calidad del servicio y demorando la resolución del mismo.
 - Según oferta técnica: *“Las notificaciones siempre se comunican en inglés”*, por lo que dificulta la comunicación y la interlocución entre el servicio de soporte de RTVE con el de COLT.
-

Se valora a la empresa **VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.** con **14 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 8 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es suficiente, echando de menos la información de la longitud de la fibra oscura.
 - **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye tareas de mantenimiento e informes, etc.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye propuestas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
 - **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 2 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos.
-

LOTE 4. ENLACE DE FIBRA OSCURA: SANT CUGAT/ RNE BARCELONA

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA

COLT
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

VALORACIÓN TÉCNICA SOMETIDA A JUICIO DE VALOR

Se valora a la empresa **COLT** con **6 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 2 puntos ya que, aunque cumple con casi todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es suficiente, lamentablemente excede por 10 veces la diferencia de atenuación fibras de TX y RX no deberá ser superior de 0,5 dB según el pliego técnico, mientras que en la oferta técnica se señala que la diferencia de atenuación TX y RX sería de 5dB como máxima.
- **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
- **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con los requisitos del pliego técnico e incluye en la oferta tareas de mantenimiento preventivo.
- **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con los requisitos del pliego técnico e incluye tareas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
- **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 0 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos, pero no se dan puntos por los siguientes inconvenientes en la prestación de servicios:
 - Según oferta técnica: *“La Gestión de Problemas (Problem Management) es el proceso responsable de la gestión del ciclo de vida de los problemas. [...] El equipo está localizado en Bangalore”* (India), por lo que dificulta la comunicación y la interlocución entre el servicio de soporte de RTVE con el de COLT, al verse obligado RTVE a comunicarse en inglés con Colt en caso de incidencias en la gran mayoría de las ocasiones, mermando la calidad del servicio y demorando la resolución del mismo.
 - Según oferta técnica: *“Las notificaciones siempre se comunican en inglés”*, por lo que dificulta la comunicación y la interlocución entre el servicio de soporte de RTVE con el de COLT.

Se valora a la empresa **VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.** con **14 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 8 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es suficiente, echando de menos la información de la longitud de la fibra oscura.
 - **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye tareas de mantenimiento e informes, etc.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye propuestas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
 - **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 2 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos.
-

LOTE 5. ENLACE DE FIBRA OSCURA O ETHERNET DE 1 GBPS: RNE BARCELONA / PARLAMENT DE CATALUÑA

A este lote del mencionado Expediente NO ha concurrido ninguna empresa.

LOTE 6. ENLACE DE FIBRA OSCURA O ETHERNET DE 1 GBPS: TVE TENERIFE / RNE TENERIFE

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

La oferta de la empresa Vodafone, no cumple las especificaciones técnicas, pues se exige en el Pliego de Condiciones Técnicas que *“los circuitos objeto de estos Lotes deben ser totalmente independientes de los existentes”*, y se oferta una propuesta que solapa el trazado de fibra, al menos en el extremo de Tenerife RNE, con otro enlace también en explotación de Vodafone, siendo conocedor por tanto el ofertante de dicho servicio y su trazado.

LOTE 7. ENLACE ETHERNET DE 1 GBPS: C.T. ASTURIAS/ GIJÓN

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

La oferta de la empresa Vodafone, no cumple las especificaciones técnicas, pues se exige en el Pliego de Condiciones Técnicas que *“los circuitos objeto de estos Lotes deben ser totalmente independientes de los existentes”*, y se oferta una propuesta que solapa el trazado de fibra, tanto en el extremo de Oviedo como en Gijón, con otro enlace también en explotación de Vodafone, siendo concedor por tanto el ofertante de dicho servicio y su trazado.

**LOTE 8. ENLACE ETHERNET DE 1 GBPS: C.T. EXTREMADURA /
CÁCERES**

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

La oferta de la empresa Vodafone, no cumple las especificaciones técnicas, pues se exige en el Pliego de Condiciones Técnicas que *“los circuitos objeto de estos Lotes deben ser totalmente independientes de los existentes”*, y se oferta una propuesta que solapa el trazado de fibra, al menos en el extremo de Cáceres, con otro enlace también en explotación de Vodafone, siendo conector por tanto el ofertante de dicho servicio y su trazado.

LOTE 9. ENLACE ETHERNET DE 1 GBPS: C.T. GALICIA / A CORUÑA

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

Se valora a la empresa **VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.** con **14 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 8 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es suficiente, echando de menos la información de la latencia del circuito.
 - **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye tareas de mantenimiento e informes, etc.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye propuestas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
 - **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 2 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos.
-

LOTE 10. ENLACE ETHERNET DE 1 GBPS: C.T. PAÍS VASCO/ VITORIA

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

Se valora a la empresa **VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.** con **14 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 8 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es suficiente, echando de menos la información de la latencia del circuito.
 - **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye tareas de mantenimiento e informes, etc.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye propuestas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
 - **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 2 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos.
-

LOTE 11. ENLACE ETHERNET DE 1 GBPS: C.T. VALENCIA / C.T. RNE VALENCIA

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA

COLT

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

La oferta de la empresa Vodafone, no cumple las especificaciones técnicas, pues se exige en el Pliego de Condiciones Técnicas que *“los circuitos objeto de estos Lotes deben ser totalmente independientes de los existentes”*, y se oferta una propuesta que solapa el trazado de fibra, tanto en el extremo de VALENCIA RNE como en el de VALENCIA TVE, con otro enlace también en explotación de Vodafone, siendo conecedor por tanto el ofertante de dicho servicio y su trazado.

VALORACIÓN TÉCNICA SOMETIDA A JUICIO DE VALOR

Se valora a la empresa **COLT** con **14 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 10 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es óptima. Además, se valora positivamente el trazado diversificado de la solución aportada.
- **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
- **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con los requisitos del pliego técnico e incluye en la oferta tareas de mantenimiento preventivo.
- **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con los requisitos del pliego técnico e incluye tareas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
- **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 0 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos, pero no se dan puntos por los siguientes inconvenientes en la prestación de servicios:
 - Según oferta técnica: *“La Gestión de Problemas (Problem Management) es el proceso responsable de la gestión del ciclo de vida de los problemas. [...] El equipo está localizado en Bangalore”* (India), por lo que dificulta la comunicación y la interlocución entre el servicio de soporte de RTVE con el de COLT, al verse obligado RTVE a comunicarse en inglés con Colt en caso de incidencias en la gran mayoría de las ocasiones, mermando la calidad del servicio y demorando la resolución del mismo.
 - Según oferta técnica: *“Las notificaciones siempre se comunican en inglés”*, por lo que dificulta la comunicación y la interlocución entre el servicio de soporte de RTVE con el de COLT.

LOTE 12. UNIDADES INFORMATIVAS DE CANARIAS

A este lote del mencionado Expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA

VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

Se valora a la empresa **VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.** con **14 puntos a este lote**, aplicando el siguiente criterio:

- **Calidad y grado de definición del servicio ofertado:** se valora con 8 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico y la información aportada sobre la construcción de los enlaces es suficiente, echando de menos la información de la latencia de los circuitos, posibles subcontrataciones, así como el trazado en El Hierro, Fuerteventura, Lanzarote, Gomera y La Palma.
 - **Mejora de los SLA del servicio:** Se valora con 0 puntos ya que en la oferta no se realiza mejora sobre el SLA solicitado.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento preventivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye tareas de mantenimiento e informes, etc.
 - **Propuestas en materia de mantenimiento correctivo:** se valora con 2 puntos ya que cumple con todos los requisitos del pliego técnico e incluye propuestas adicionales relativas al soporte de los enlaces.
 - **Detalle de los procedimientos de detección, comunicación, tratamiento y escalado de incidencias y averías:** se valora con 2 puntos ya que en la oferta se incluye el detalle de estos procedimientos.
-